

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión Social y  
DiálogoSubsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Lima, 17 de Febrero del 2026

**INFORME N° D00024-2026-PCM-SSGC**Firmado digitalmente por ARTEAGA  
SOLANO Alberto Carlos FAU  
2016899926 soft  
Subsecretario I De La Subsecretaría  
De Seguimiento Y Ge  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 17.02.2026 17:53:57 -05:00

A : **CARLOS FRANCISCO EYZAGUIRRE BELTROY**  
SUBSECRETARIO I DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO

De : **ALBERTO CARLOS ARTEAGA SOLANO**  
SUBSECRETARIO I DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE  
COMPROMISOS  
SUBSECRETARÍA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE COMPROMISOS

Asunto : Estado situacional de compromisos del Grupo de trabajo denominado "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua"- Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N°003-2021-PCM/SGSD.

Referencia : a) Resolución Ministerial N.°003-2021-PCM-SGSD  
b) Consolidado de Actas 2025  
c) AAQSA-AIG-MO-LET-O111

Fecha Elaboración: Lima, 17 de febrero del 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, remitir el presente, siendo que la Secretaría de Gestión Social y Diálogo cumple el rol de Secretaría Técnica del Grupo de trabajo denominado "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua"- Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N°003-2021-PCM/SGSD

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. El 12 de marzo de 2012, mediante la Resolución Ministerial N° 066-2012-PCM, se instala la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua
- 1.2. Mediante Resolución Ejecutiva Regional Nro.1126-2012-GR/MOQ, de fecha 19 de setiembre de 2012, se crea el Comité de Monitoreo, Verificación y Recomendaciones de los Compromisos asumidos en la MDM, y se conforma la Comisión de Constitución del Fondo de Desarrollo de Moquegua.
- 1.3. Mediante Resolución Ministerial N° 161-2019-PCM, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 12 de mayo de 2019, se formalizó la instalación y conformación del Grupo de Trabajo denominado "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, con un plazo de vigencia de un año contabilizado a partir de la publicación de la resolución.
- 1.4. Mediante Resolución Ministerial N° 106-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 11.05.2020, de conformidad con el artículo 1, se formalizó prorrogar hasta el 12 de mayo de 2021 la vigencia del Grupo de Trabajo denominado "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", formalizado mediante Resolución Ministerial N° 161-2019-PCM.
- 1.5. El 02 de julio de 2021, se publica en el diario oficial El Peruano, la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 003-2021-PCM/SGSD, mediante la cual se conforma el "Comité de Monitoreo,

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión Social y  
DiálogoSubsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Seguimiento y Verificación de acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

- 1.6. El 04 de noviembre de 2022, se desarrolló una reunión con los actores sociales en el marco de la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 003-2021-PCM/SGSD en la que se dio a conocer los avances de los subgrupos de trabajo, así como los resultados de las actividades programadas por el Comité y la propuesta de conformación de un nuevo Subgrupo de trabajo. En dicha fecha se establecieron diversos acuerdos, dentro de los cuales estaba la ampliación del periodo de vigencia del espacio de diálogo, conforme el Acta de la misma fecha.
- 1.7. El 29 de noviembre de 2022 se publicó la RSGSD N° 018-2022-PCM/SGSD, que modifica la vigencia del espacio de trabajo extendiéndola hasta el día 30 de noviembre de 2023.
- 1.8. El 17 de octubre de 2023 en la sesión del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua el Pleno acordó por unanimidad ampliar la vigencia del Comité hasta el 30 de noviembre de 2024.
- 1.9. El 23 de noviembre de 2023 se publicó la RSGSD N°020-2023-PCM/SGSD, que modifica la vigencia del espacio de trabajo extendiéndola hasta el día 30 de noviembre de 2024.
- 1.10. El 26 de noviembre del 2024 se publicó la RGSD N° 010-2024-PCM/SGSD, que modifica la vigencia del espacio de trabajo, ampliándolo hasta el 30 de noviembre del 2025, dicha vigencia puede ser ampliada a propuesta de la Secretaría Técnica.
- 1.11. Finalmente, el 24 de noviembre del 2025 se modifica el artículo 10 de la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 003-2021-PCM/SGSD, mediante la cual se conforma el Grupo de Trabajo denominado "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos de la Mesa y Diálogo para analizar la Problemática minera del departamento de Moquegua" en ese sentido, el grupo de trabajo tiene una vigencia hasta el 30 de noviembre de 2026.

## II. MARCO LEGAL

- 2.1. De acuerdo al artículo 111 del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante la Resolución Ministerial N.°199-2025-PCM, de fecha 21 de agosto a 2025, establece que *"la Subsecretaría de Seguimiento y Gestión de Compromisos es la unidad orgánica de línea encargada de realizar el seguimiento estratégico al cumplimiento de los compromisos asumidos en espacios de diálogo, identificando para ello medidas de solución"*.
- 2.2. Asimismo, el artículo 112 de la referida norma establece que la Subsecretaría de Seguimiento y Gestión de Compromisos (en adelante SSGC) tiene entre sus funciones *"f) Hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por los Sectores y diferentes niveles de Gobierno derivados de la gestión de los conflictos sociales"*, así como *"g) Identificar, coordinar y articular, a través de las instancias competentes, la atención de los compromisos derivados de la gestión de conflictos sociales, con los diversos sectores y niveles de Gobierno"*.
- 2.3. Precisando lo anterior, en relación con el registro y actualización del estado de los compromisos derivados de espacios de diálogo liderados y/o articulados por la SGSD, el numeral 7.1.1. del Protocolo de Seguimiento y Gestión de Compromisos de la SGSD, aprobado mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 012-2024-PCM/SGSD, de fecha 27 de diciembre de 2024, establece que:

*"La SSGC tiene el encargo de revisar las actas o documentos sustentatorios remitidos por la Subsecretaría de Gestión del Diálogo y/o la Subsecretaría de Prevención y Gestión de la Información; los mismos que deben contener las firmas de los participantes y representantes de las entidades acreditadas para garantizar su legitimidad para luego proceder a registrar cada uno de los nuevos compromisos y/o a actualizar la situación de los compromisos registrados anteriormente en la Base de Datos de Compromisos"*.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y  
Diálogo

Subsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

- 2.4. Respecto a la sistematización y archivo de actas derivados de espacios de diálogo liderados y/o articulados por la SGSD, el numeral 7.1.1. del referido protocolo establece señala:

*"Sistematización y archivo de actas o documentos sustentatorios implica el almacenamiento y resguardo de la documentación en físico y digital. Estas tareas recaen en la SSGC. Las actas en cuestión son solicitadas, recibidas y sistematizadas mes a mes, según se detalla en el flujograma del Anexo 2 [Flujograma de registro de actas derivadas en espacios de diálogo]"*

- 2.5. Finalmente, respecto al registro de compromisos derivados de espacios de diálogo liderados y/o articulados por la SGSD, el numeral 7.1.2. del antes mencionado protocolo establece que:

*"El registro de compromisos en la Base de Datos de Compromisos de la SGSD parte de un acta firmada o de un encargo especial de Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante memorando o documento oficial que deriven de un espacio de diálogo asociado a un caso registrado en la Plataforma de Gestión de Conflictos de la SGSD. La responsabilidad de este registro recae en todos los casos en la SSGC.*

*Dicho ello, no se realiza el registro de compromisos derivados de casos en los que no hubo esta participación directa de la SGSD o no estén registrados en la Plataforma de Gestión de Conflictos de la SGSD. Así, los compromisos que asumen los sectores u otros actores gubernamentales en espacios en los que no participa la SGSD, no se registran en la Base de Datos de Compromisos y, por lo tanto, no son susceptibles del posterior monitoreo y seguimiento por parte de alguna de las Subsecretarías responsables".*

### **III. INTEGRANTES GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO "COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

De acuerdo con la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 003-2021-PCM/SGSD, el artículo 2, precisa que el objeto de la Mesa es monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la Mesa de diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua. Asimismo, en el artículo 3 se indica que la Mesa está integrada por:

- a) Un/a representante de Gobierno Regional de Moquegua (Quien preside la Mesa)
- b) El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
- c) El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo
- d) El Alcalde de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro
- e) El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Torata
- f) Un (01) representante de la Comunidad del área de influencia Directa
- g) Un (01) representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto
- h) Un (01) representante de la Sociedad Civil de Ilo
- i) Dos (02) representantes de la Empresa Anglo American Quellaveco

Asimismo, se integra a la mesa de diálogo, con la finalidad de brindar asistencia técnica, dos representantes del Ejecutivo.

- j) Un (01) representante de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, quién asumirá la Secretaría Técnica.
- k) Un (01) representantes del Ministerio de Energía y Minas.

### **IV. REGISTRO DE ACTAS DEL COMITÉ**

En aplicación del Protocolo de Monitoreo y Seguimiento de Compromisos de la SGSD, la SSGC solicita, recepciona y sistematiza las actas de espacios de diálogo liderados y/o articulados por la SGSD-PCM. En ese sentido, siendo que la Secretaría Técnica de esta Mesa, está a cargo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, quién coordinará las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos trazados. En ese sentido, se informa que en este periodo (2025) se cuenta a la fecha con treinta (30) actas registradas de acuerdo al siguiente detalle:

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión Social y  
DiálogoSubsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

ITEM	FECHA DEL ACTA	TÍTULO DEL ACTA EN EL MARCO DEL "COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"
1	18/02/2025	Acta de sesión N 001-2025 del subgrupo impulsor del desarrollo de Moquegua
2	25/02/2025	Acta de reprogramación de reunión del subgrupo impulsor del desarrollo regional de Moquegua-Sesión N 001
3	26/02/2025	Acta de sesión pleno del comité de monitoreo, seguimiento y verificación de acuerdos Anglo American Quellaveco
4	13/02/2025	Acta de sesión del subgrupo de monitoreo, seguimiento y verificación de los compromisos ambientales CMQ
5	05/03/2025	Acta de sesión del subgrupo de monitoreo, seguimiento y verificación de compromisos de la empresa Quellaveco
6	26/03/2025	Acta de sesión pleno del comité de monitoreo, seguimiento y verificación de Quellaveco
7	20/03/2025	Acta de reunión del subgrupo impulsor del desarrollo de Moquegua
8	10/04/2025	Acta de reunión del SGT impulsor del desarrollo regional de Moquegua
9	16/04/2025	Acta de veeduría y empleabilidad del SGT Impulsor del desarrollo regional de Moquegua
10	23/04/2025	Acta de sesión del SGT de monitoreo, seguimiento y verificación de Quellaveco
11	28/04/2025	Acta de veeduría y empleo del local del SGT Impulsor del desarrollo regional de Moquegua
12	05/05/2025	Acta de veeduría de proveeduría y empleabilidad del Subgrupo Impulsor de desarrollo regional Moquegua
13	15/05/2025	Acta de veeduría de proveeduría y empleabilidad del Subgrupo Impulsor de desarrollo regional Moquegua
14	08/05/2025	Acta de reunión del subgrupo impulsor del desarrollo regional de Moquegua-Sesión N 003
15	19/06/2025	Acta de sesión N 004-2025 del SGT de los compromisos ambientales con la empresa Anglo American Quellaveco
16	01/07/2025	Acta de sesión extraordinaria 1 del SGT de los compromisos ambientales con la empresa Quellaveco
17	22/07/2025	Acta de sesión 05-2025 del SGT de los compromisos ambientales y acuerdos con Quellaveco
18	21/08/2025	Acta de sesión extraordinaria del Subgrupo de monitoreo, seguimiento y verificación de los compromisos ambientales Quellaveco
19	18/08/2025	Acta de veeduría de proveeduría y empleabilidad del Subgrupo Impulsor de desarrollo regional Moquegua
20	25/08/2025	Acta de veeduría de proveeduría y empleabilidad del Subgrupo Impulsor de desarrollo regional Moquegua

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

21	15/09/2025	Acta de veeduría de proveeduría y empleabilidad del Subgrupo Impulsor de desarrollo regional Moquegua
22	11/09/2025	Acta de sesión extraordinaria del pleno del Comité de Quellaveco
23	03/09/2025	Acta de sesión N 003-2025 del pleno del Comité de Quellaveco
24	22/09/2025	Acta de sesión del SGT de monitoreo, seguimiento y verificación de Quellaveco
25	23/10/2025	Acta de sesión extraordinaria del SBT de monitoreo, seguimiento y verificación de los compromisos ambientales del CMQ
26	10/10/2025	Acta de sesión 004-2025 del Pleno del CMQ
27	20/10/2025	Acta de sesión 008-2025 Subgrupo de monitoreo del CMQ
28	20/11/2025	Acta de sesión 002-2025 de CMQ con Anglo American Quellaveco
29	30/12/2025	Acta de sesión 10 del SGT de los acuerdos con la empresa Quellaveco
30	15/12/2025	Acta de sesión pleno del comité de monitoreo de Quellaveco

#### V. ANÁLISIS DE LOS COMPROMISOS DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

- 5.1 De acuerdo con la matriz de compromisos de la Subsecretaría de Seguimiento y Gestión de Compromisos de la SGSD, se identificaron veintiséis (26) compromisos registrados dentro del espacio de diálogo denominado "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua"
- 5.2 De los 26 compromisos generados para este caso, se detalla que ocho (8) se encuentran cerrados y cumplidos, mientras que dieciocho (18) se encuentran abiertos y en proceso, según el siguiente detalle:

Cuadro 1: Estado de los compromisos

Estado de Compromisos	N°	%
Abierto - En proceso	18	70%
Cerrado - Cumplido	08	30%
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

- 5.3 Del total de 26 compromisos registrados en el presente espacio de diálogo, ocho (08) ya han sido cumplidos y; dieciocho (18) se encuentran en proceso. De éstos últimos se detalla que siete (07) compromisos se encuentran en proceso de ejecución y once (11) tienen una ejecución permanente mientras la empresa minera opere en la zona.
- 5.4 El conjunto de compromisos asumidos en este espacio identifica como principal actor responsable de su cumplimiento y aliado estratégico a la empresa minera Anglo American Quellaveco S.A. En ese sentido, se cuenta con un horizonte temporal para su ejecución, registrándose a la fecha que 11 de estos compromisos presentan una ejecución de carácter permanente durante la etapa operativa de la unidad minera, según se detalla a continuación:



N°	SUMILLA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA DE EJECUCIÓN		
			Construcción	Operación	Cierre
1	Transferencia de terrenos al PERPG	EN EJECUCIÓN	x	x	
2	Clausura de los pozos exploratorios en Chilota	CUMPLIDO	x		
3	No se usará las aguas de la reserva del PERPG *	PERMANENTE		x	
4	Uso de excedentes del Asana para construcción	CUMPLIDO	x		
5	Línea de base socioambiental de Quellaveco	CUMPLIDO	x		
6	Estudio de variante de la carretera para el transporte de concentrado	CUMPLIDO	x		
7	Conformación del MAP y Comité de Monitoreo *	PERMANENTE	x	x	x
8	Estudio microbiológico y biológico en Millune	EN EJECUCIÓN	x	x	
9	Obras adicionales de protección del Asana	CUMPLIDO	x		
10	Monitoreo de agua desde el Asana hasta Osmore*	PERMANENTE	x	x	x
11	Almacenamiento de 2.5 MMC en Asana	EN EJECUCIÓN	x	x	
12	Protección y Conservación de la Queñua y Guanaco*	PERMANENTE	x	x	
13	Manejo de bofedales en áreas colindantes a operaciones *	PERMANENTE	x	x	
14	Manejo de flora y fauna en la zona de influencia *	PERMANENTE	x	x	
15	Inventario de especies como el guanaco, entre otras*	PERMANENTE	x	x	
16	Estudio de factibilidad para presa en Titire	EN EJECUCIÓN		x	
17	Ampliación del plan de manejo ambiental y social *	PERMANENTE	x	x	x
18	Evaluación para construir presa Pacchani	EN EJECUCIÓN		x	
19	Método de Co-Disposición para cierre de mina	CUMPLIDO	x		
20	Aportes de sociedad civil para el Plan de cierre de mina	PERMANENTE	x	x	x
21	Adecuar plan de cierre de mina a las nuevas tecnologías	PERMANENTE	x	x	x
22	Estudio de una presa en la cuenca del río Moquegua	EN EJECUCIÓN		x	
23	Fondo de Desarrollo de Moquegua *	PERMANENTE	x	x	
24	Programa de Desarrollo de Proveedores Locales	CUMPLIDO	x		
25	Contratación de trabajadores de la región Moquegua	CUMPLIDO	x		
26	Impulso de la actividad artesanal del cobre	EN EJECUCIÓN		x	

Finalmente, la información detallada en el Anexo 1 del presente informe recoge y sistematiza los datos remitidos por AAQSA mediante la referencia c), los cuales han sido revisados y ordenados conforme a la clasificación establecida en el protocolo de Seguimiento de Compromisos.



**PERÚ**

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y  
Diálogo

Subsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

**Anexo 1: Estado situacional de los dieciocho (18) compromisos asumidos por Anglo American Quellaveco.**

FECHA DE REGISTRO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	AVANCE	ESTADO
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 1: Transferencia de terrenos de la empresa al PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE (PERPG)	Suscripción de Acta de arreglo Institucional de fecha 26.06.2025 Suscripción del Convenio específico N° 01 de fecha 28.08.2025	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 3: No se usará las aguas de la reserva de PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE (PERPG)	Compromiso permanente Mediante en el año 2022, AAQSA obtuvo la Licencia de uso de agua emitida por el ANA, la que incluye el Plan de aprovechamiento hídrico en el que se detallan las entregas de agua comprometidas por AAQSA desde la Presa Vizcachas. Los compromisos de entrega de Agua se han venido cumpliendo desde 2022 (incluyendo el año 2025), lo cual ha sido verificado por la ANA.	En Proceso
20/10/2020	Ambiental	Compromiso 7: Conformación del MAP y Comité de Monitoreo	Mediante Oficio AAQSA-AIG-MO-LET-O111 de fecha 05FEB2026, la minera informa que, el subgrupo Ambiental desarrolló 10 sesiones ordinarias, 02 sesiones extraordinarias y 02 campañas de monitoreo MAP 13 (Temporada húmeda y seca).	En Proceso

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión Social y  
DiálogoSubsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

20/10/2020	Ambiental	Compromiso 8: Estudio microbiológico y biológico en el río Millune	El estudio fue elaborado y sus resultados fueron presentados al Subgrupo Ambiental y al Pleno del Comité de Monitoreo. La evaluación físico-química e hidrobiológica permitirá identificar alternativas para evaluar el aprovechamiento de los recursos hídricos del río Millune. Cabe precisar que el agua del río Millune fue clasificada como ácida y contiene, de forma natural, elementos como el aluminio, por encima de los límites permisibles. El 20.11.2022 el subcomité ambiental validó la ejecución, aprobó y dio conformidad al avance del cumplimiento de este compromiso y dio por cumplida la realización del estudio microbiológico, físico- químico y biológico de Millune. El 20.12.2022 el Comité validó el cumplimiento y avance del compromiso presentado al subcomité ambiental.	En Proceso
20/10/2020	Ambiental	Compromiso 10: Implementar un monitoreo del agua desde el río Asana hasta el río Osmore	Desarrollo del MAP 13- Temporada húmeda ( Del 28.03 al 11.04), y el MAP 13- Temporada Seca (Del 24.09 al 18.10) en los cuales se evaluaron 34 puntos de monitoreo de calidad de agua superficial y sedimentos de los cuales 24 puntos estuvieron enfocados en la cuenca del río Asana. Asimismo, se realizó la evaluación de hidrobiología en 22 puntos de los cuales 11 puntos estuvieron enfocados en la cuenca del río Asana. Difusión de resultados del MAP 12 – temporada seca y MAP 13 temporada húmeda.	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 11: Construcción del sistema de almacenamiento de 2.5 MMC en el río Asana	El 20 de noviembre se presentaron avances de los estudios y finalmente el 15 de diciembre se presentó el cronograma de ejecución de los estudios y construcción del sistema de almacenamiento, previa reuniones con los diversos sectores no quedando conforme la Mesa se ha solicitado que AAQ, indique el punto final donde se construirá la represa y el cronograma de ejecución.	En Proceso
20/10/2020	Ambiental	Compromiso 12: Programa de protección y conservación de la Queñua y Guanaco	Generación de acciones de forestación con queñua, a través de la iniciativa Quellaveco Deja Huella Verde. - Acciones de forestación en conjunto con autoridades regionales (GORE Moquegua, SERFOR) y comunidades con el fin de promover la importancia de esta especie. - Propagación de queñua y otras especies de flora nativa. - Difusión de la importancia de la queñua y especies nativas a más de 300 visitantes al invernadero automatizado. - Soporte para la dotación de plantones de queñua al proyecto de recuperación de áreas degradadas ejecutado por el GORE Moquegua. - Acciones de sensibilización referidas a esta especie, dirigidas a las comunidades aledañas a la zona	En Proceso

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y  
Diálogo

Subsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

			de operación. - Desarrollo de actividades de protección referidas al guanaco: Implementación de señalética de campo, estudios poblacionales, uso de revolcaderos y estercoleros, sistemas de reducción de velocidad implementados obligatoriamente en todas las unidades vehiculares, etc., conforme permisos emitidos por la autoridad. - Acciones de sensibilización referidas a esta especie, dirigidas a las comunidades aledañas.	
20/10/2020	Ambiental	Compromiso 13: Plan de manejo de bofedales en áreas colindantes a las operaciones	Cumplimiento del monitoreo legal de bofedales en épocas húmeda y seca, con el correspondiente reporte a la autoridad, considerando adicionalmente otras especies de flora propias de estos ecosistemas. - Difusión de la importancia de los bofedales y especies críticas asociadas a estos ecosistemas.	En Proceso
20/10/2020	Ambiental	Compromiso 14: Plan de manejo de Flora y Fauna en la zona de influencia de Quellaveco	Entrega del manual de propagación de especies nativas a la Agenda Regional de Investigación de Flora y Fauna Silvestre - Moquegua, plataforma de la cual Quellaveco forma parte. Este manual compila todos los esfuerzos realizados en investigación para la propagación de diversas especies de flora, estableciendo protocolos. - Participación activa en las reuniones establecidas por la Mesa Técnica Regional para la recuperación de Áreas Degradadas, de la cual formamos parte, compartiendo las experiencias logradas en el manejo de la flora en Quellaveco. - Desarrollo de acciones de protección referidas a la presencia de especies de fauna silvestre: Implementación de señalética de campo, estudios poblacionales, sistemas de reducción de velocidad implementados obligatoriamente en todas las unidades vehiculares, etc., conforme permisos emitidos por la autoridad. - Transferencia de tecnología referida al monitoreo de flora y fauna, realizada hacia las comunidades, autoridades regionales y nacionales y estudiantes de la UNAM Moquegua. - Acciones de sensibilización referidas a la biodiversidad, dirigidas a las comunidades aledañas a la Operación. - Soporte técnico y participación en las 02 campañas censales del suri, realizadas por el Ministerio del Ambiente. - Acciones de protección de flora y fauna enmarcadas en el plan de trabajo con SERFOR bajo convenio suscrito. - Atención a los soportes solicitados en los talleres para la elaboración del Plan Nacional para la Protección del Suri y otras atenciones a congresos y simposios generados a nivel nacional.	En Proceso

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y  
Diálogo

Subsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

20/10/2020	Ambiental	Compromiso 15: Inventario de especies	Se mantiene el inventario actualizado con base de datos georeferenciado y control de calidad. La información es analizada por especialistas en tiempo real. Este compromiso es de cumplimiento permanente durante la operación de la Mina.	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 16: Estudio de factibilidad para construir una presa en el río Tambillo	En diciembre 2025 se evidenció al GORE, PERPG y el Fondo de Desarrollo de Moquegua que la documentación recibida (Resumen Ejecutivo) no corresponde al estudio mencionado en el Convenio de colaboración entre el Fondo de Desarrollo Moquegua y el Proyecto Especial Regional Pasto Grande para el cumplimiento del compromiso 16 (presa Tambillo), el cual alude al perfil del proyecto denominado "Mejoramiento y ampliación del servicio de provisión de agua para riego a través de la presa Tambillo en el distrito de Quinistaquillas, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, con CUI 2634115. En ese sentido, se sugirió que PERPG coordine con el Fondo de Desarrollo de Moquegua para determinar los cambios necesarios y continuar con el proceso. Asimismo, pusimos de conocimiento que es importante mencionar la necesidad de ratificación del cambio identificado a nivel del Comité de Monitoreo Quellaveco en la próxima sesión del Pleno.	En Proceso
20/10/2020	Ambiental	Compromiso 17: Ampliación del plan de manejo ambiental y social	MAP 13- Temporada Húmeda Del 28 de marzo al 11 de abril del 2025 se realizó el Monitoreo Ambiental Participativo, en el cual se evaluó 34 puntos de monitoreo de calidad de agua superficial y sedimentos de los cuales 07 puntos están enfocados en la evaluación de calidad de agua del río Tumilaca y afluentes hasta llegar al río Osmore. Asimismo, se realizó la evaluación de hidrobiología en los mismos puntos MAP 13 - Temporada seca Del 24 de septiembre al 18 de octubre se realizó el monitoreo considerando el mismo número de puntos y componentes. Difusión de resultados del MAP 12 - ES y MAP 13 EH. Respecto al Manejo Social, AAQ viene implementando el Plan de Desarrollo Socio Económico (SED) con alcance en la región de Moquegua. Al año 2025 ha mantenido su foco en la intervención en agua e infraestructura, salud, educación, empleo y desarrollo productivo en nuestra área de influencia directa con un portafolio de proyectos orientados a contribuir con el cierre de brechas socioeconómicas. En agua e infraestructura iniciamos el Proyecto de agua y saneamiento en Chen con una inversión de \$2.9 millones con avance al 62% al cierre del 2025. Este proyecto beneficiará a 264 familias con un caudal promedio de 106 m3 por día. Asimismo, hemos iniciado el proyecto de Telemetría que incorporará un sistema de medición en tiempo real de las variables de calidad de agua en las plantas de tratamiento de Coscore, Tumilaca y Yunguyo, optimizando la operación y	En Proceso

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y Dialogo

Subsecretaría de Seguimiento y Gestión de Compromisos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

			mantenimiento a cargo de los operadores de agua. En educación, con nuestro Programa Reimagina, hemos logrado que 5,070 escolares mejoren sus aprendizajes de manera integral con mayor conexión en su entorno, que 345 docentes mejoren sus capacidades y potencien su impacto pedagógico en el aula. Tenemos 45 espacios educativos mejorados con 5 aulas modelo, 9 Fab Lab, 20 espacios exteriores y 11 biohuertos escolares.	
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 18: Estudio de factibilidad para la construcción de una presa en el río Cuturi	El Proyecto Especial Pasto Grande, en base a la recomendación técnica del PSI, solicitó que los compromisos 18 y 22 sean tratados como un solo proyecto de inversión pública. En ese sentido, en la Sesión N° 3 del Pleno del Comité de Monitoreo, con fecha 03 de setiembre del 2025, se ratificó la propuesta. Actualmente el Fondo de Desarrollo ya adjudicó el servicio de elaboración de estudio de preinversión a nivel de perfil y expediente técnico, así como la supervisión de estos entregables. Se espera la comunicación de inicio del estudio. AAQSA realizó la transferencia al FDM para el cumplimiento del compromiso.	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 20: Evaluar aportes de la sociedad civil para el plan de cierre de mina	Se promueve la participación de la sociedad civil en la mejora del plan de cierre. Actualmente se aplica la metodología de codisposición, con actualizaciones según normativa estatal. Este compromisos es de cumplimiento permanente.	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 21: Adecuar el plan de cierre de mina a las nuevas tecnologías	De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Plan de Cierre de Minas (PCM) debe actualizarse cada 5 años; así la última actualización del PCM se realizó en el año 2022, el cual está vigente hasta 2027.	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 22: Estudio para la construcción de una presa en la cuenca del río Coralaque	Compromiso detallado en compromiso 18	En Proceso
20/10/2020	Impulsor	Compromiso 23: Fondo de Desarrollo de Moquegua.	Anglo American realizó el desembolso de S./ 39,318,387.00 por concepto del 20% de regalías año 2024.	En Proceso

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y  
Diálogo

Subsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

20/10/2020	Impulsor	Compromiso 26: Impulso a la actividad artesanal del cobre	Elaboración de Diagnostico Regional de Artesanías de Moquegua. Elaboración de Estudio de Mercado de la Artesanía en Cobre de Moquegua Elaboración del Plan de Comercialización para la Artesanía en Cobre Elaboración de Plan de Producción para la Artesanía en Cobre Elaboración de Programa Formativo para Artesanos en Cobre. Este compromiso es de cumplimiento permanente.	En Proceso
------------	----------	---	--	------------

EXPEDIENTE: SSGC0020260000033

**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión Social y  
Diálogo

Subsecretaría de Seguimiento  
y Gestión de Compromisos

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. En relación con el análisis del estado de cumplimiento de los compromisos correspondientes al "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de Acuerdos de la Mesa de Diálogo para Analizar la Problemática Minera del Departamento de Moquegua", establecido mediante Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 003-2021 PCM/SGSD, los indicadores evidencian que el 30% del total histórico de compromisos (8 compromisos) se encuentran cerrados, mientras que el 70% restante (18 compromisos) permanecen abiertos hasta la fecha.
- 6.2. Del conjunto de compromisos abiertos (18), se precisa que siete (07) de ellos se encuentran en proceso de ejecución, mientras que once (11) presentan una ejecución de carácter permanente, la cual se mantendrá durante todo el periodo de operación de la empresa minera en la zona.
- 6.3. Asimismo, se indica que durante el periodo del 2025 se han suscritos treinta (30) actas
- 6.4. Durante el periodo 2025 no hubo sesión en donde se agendara la revisión de los 18 compromisos, en mérito a ello desde la SSGC, se convocará a una reunión técnica de trabajo a la Empresa Anglo American Quellaveco para inicios de marzo y tocar a detalles la planificación de la totalidad de compromisos abiertos.
- 6.5. Finalmente, se señala que, de todos los compromisos asumidos en este espacio, la empresa minera Anglo American Quellaveco S.A. se encuentra registrada como principal responsable de su cumplimiento y aliado estratégico en su ejecución. En esa línea, cabe precisar que el horizonte de ejecución de los 11 compromisos abiertos se extiende por todo el periodo de operación de la unidad minera, manteniéndose vigentes mientras dicha operación continúe.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se remite el presente informe a la Subsecretaría de Gestión del Diálogo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**ALBERTO CARLOS ARTEAGA SOLANO**

SUBSECRETARIO I DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE COMPROMISOS  
SUBSECRETARÍA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE COMPROMISOS

cc.:SSGD,SSPI